

COPIA CERTIFICADA
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CRADOR S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL
2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del quince de abril del dos mil dieciséis, en el inmueble signado con el número quinientos once del Edificio Executive Center piso No. 5 de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía CRADOR S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: WINSTON WILFRIDO RUMBEA TORRES quien concurre con UNA acción de su propiedad, y el señor MANUEL ALEJANDRO COBOS LEON quien concurre con SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones de su propiedad. Quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre las cuentas, balances e informes respectivos sobre los ejercicios económicos 2015.
- 2.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales correspondientes a los ejercicios económicos 2015.

Por decisión unánime de los accionistas concurrentes preside la Junta el señor WINSTON WILFRIDO RUMBEA TORRES y por la misma unanimidad actúa como Secretario, el señor MANUEL ALEJANDRO COBOS LEON, quien ha pedido del Presidente de la Junta archivó el listado de accionistas presentes y representados, con el número de acciones y de votos que les corresponde a cada accionista, ratificándose el deseo de éstas de constituirse en junta general ordinaria universal para conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, y se dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por el Gerente General, Comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2015 mismo que es aprobado por unanimidad de votos. Acto seguido de la junta procede analizar y revisar el balance general y los estados de cuentas de pérdidas y ganancias por el mismo ejercicio económico antes señalado, los que son aprobados por unanimidad de votos.

A continuación se procede a tratar el segundo punto de orden del día, y los accionistas luego de deliberar sobre el particular, por unanimidad de votos aprueban que la utilidad del ejercicio económico del año 2015, sea destinada para futuras capitalizaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declaró concluida la sesión solicitando a los presentes receso para redactar el acta. Transcurrido el receso se reinstaló la Junta General con los mismos accionistas y se procedió a la lectura del acta, la cual luego de ser escuchada de principio a fin por los asistentes, fue aprobada por unanimidad por los accionistas.- WINSTON WILFRIDO RUMBEA TORRES, Presidente de la junta, MANUEL ALEJANDRO COBOS LEON, Secretario de la sesión, WINSTON WILFRIDO RUMBEA TORRES Accionista, MANUEL ALEJANDRO COBOS LEON, Accionista.

Certifico: que la presente acta es fiel copia igual a su original, misma que reposa en los libros de actas de la compañía. Guayaquil, 29 de abril del 2015



MANUEL ALEJANDRO COBOS LEON
SECRETARIO DE LA JUNTA